

# ORD. 116/2007 - AUTORIZACIÓN AL D.E. PARA REPARAR LA ALCANTARILLA SITA EN PERÚ Y LUIS TRAVERSO.-

*Publicado el 8 agosto, 2007*

...VISTO

El Expediente N° 173-E-2007 iniciado por Mensaje N° 104/07 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo las familias Aguilera – Gómez solicitan la reparación de la alcantarilla ubicada en la intersección de las calles Perú y Luis Traverso;

QUE la Secretaría de Obras Públicas informa que es necesario el arreglo de la misma elevando además un detalle de los gastos relacionados con dicha obra;

QUE los informes de las restantes áreas que intervinieron en el tema, son favorables a la realización de la misma;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

## ORDENANZA

**ARTICULO 1°** - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a reparar la alcantarilla ubicada en la intersección de las calles Perú y Luis Traverso, conforme los informes de las distintas áreas municipales, obrantes en el Expediente N° 173-E-2007.-

ARTICULO 2º - Los gastos que demande la realización de la obra mencionada en el Artículo 1º, serán imputados con cargo a Jurisdicción 1110104000 "Secretaría de Obras y Servicios Públicos" – Apertura Programática: 01.00.00 – Coordinación y Gestión de Obras y Servicios Públicos – Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal, del Presupuesto de Gastos en vigencia.

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil siete.-

## ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Junio de 2007 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

## SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Agosto de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 13 de Agosto de 2007.-